

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

Pereira, 09 de octubre del 2025

Doctor(a)

CRISTIAN DAVID TORO CALLE

Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

Pereira

Asunto: Informe de ejecución del contrato **No. 229 del 10 de febrero del 2025** de prestación de servicios suscrito con **secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad**.

Cordial saludo,

En calidad de supervisor, presentó informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato:	N° 229 del 10 de febrero del 2025
Nombre e identificación del Contratista:	Jaime Andrés Rico Ramírez con cédula de ciudadanía No. 1088278471
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD.
Plazo:	8 meses
Fecha de inicio:	10 de febrero del 2025
Fecha de terminación:	09 de octubre del 2025

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del contrato convenio	(\$ 30.400.000) Treinta millones cuatrocientos mil pesos.
Pagos realizados a la fecha:	8 de 8
Saldo pendiente por ejecutar:	(\$3.800.000) Tres millones ochocientos mil pesos.

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

Porcentaje de Ejecución:	100%
Porcentaje por Ejecutar:	0%
Estado de las Garantías:	(N/A)
Matriz de Riesgos del Contrato	(N/A)

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 229 del 10 de febrero del 2025, se encuentra **EN EJECUCIÓN**, con un porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 100%

AVANCE TÉCNICO: 100%

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período se presentó cambio de lugar del CAFE Perla del otún al CAFE Kennedy, en el cual se empiezan con emprendedores ya caracterizados y en búsqueda de otros nuevos.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, Modificada por el art. 36, Decreto Nacional 126 de 2010 en lo relativo a las multas, Ley 1122 de 2007, ley 1150 de 2007 y Decreto 1273 de 2018 y

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

8. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37232356&isFromPublicArea=True&isModal=False>

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se evidencia que a la fecha el objeto y alcance del contrato se han cumplido a satisfacción, de igual manera ha cumplido con su obligación de aportes al sistema de seguridad social.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

OBJETO O ALCANCES DEL CONTRATO:

Alcances

1. Realizar la caracterización y el diagnóstico (en las herramientas establecidas por la secretaría) de 10 nuevos emprendimientos y/o empresas, de manera mensual, garantizando que mínimo 1 de estos pertenezcan a la población joven del programa mi primer emprendimiento para direccionar y dar inicio a la ruta de forma presencial, en los Centros de Atención y Formación Empresarial (CAFEs), presentar informe mensual con soportes y evidencias.

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

El contratista realizó caracterización a 13 emprendedores, incluyendo dentro de estos a 3 jóvenes.

2. Realizar acompañamiento integral a los emprendedores caracterizados en los CAFE luego del diagnóstico, sean clasificados como emprendedores de subsistencia, presentar un informe técnico mensual consolidado con soportes y evidencias.

El contratista realizó acompañamiento integral a los emprendedores y se anexa soporte con evidencias.

3. Promover el fortalecimiento técnico integral de emprendedores y/o empresarios de los sectores económicos tradicionales, sectores promisorios y economía circular del municipio, por medio de la remisión mensual al equipo de extensión, acorde a lo establecido en el diagnóstico y en cumplimiento de lo establecido en la ruta de emprendimiento, realizando seguimiento mensual.

Durante el periodo ejecutado el contratista remitió al extensionista a 2 emprendedores para su seguimiento mensual.

4. Entregar informe mensual del seguimiento de los empresarios y/o emprendimientos vinculados en los Centros de Atención y Formación Empresarial.

El contratista actualizó el seguimiento mensual de los emprendedores vinculados al CAFE Kennedy en donde se evidencia el porcentaje.

5. Realizar la actualización mensual del 100% de la Base de Datos (en las herramientas establecidas por la secretaría) existente de los emprendimientos caracterizados en los CAFE, acorde al avance de los emprendedores y/o empresarios y el reporte del equipo de extensión.

El contratista realizó actualización mensual de la base de datos en las herramientas establecidas acorde al avance de los emprendedores.

6. Realizar la promoción y difusión de la oferta educativa, gestionar la inscripción de 50 usuarios mensuales de los cursos ofertados, apoyando los procesos técnicos, logísticos y articulación con los diferentes actores de los procesos de formación para el trabajo y presentar un informe técnico mensual. . . consolidado con soportes y evidencias y alimentar la base de datos.

El contratista realizó promoción y difusión en redes sociales de los cursos oferentes, y dio apertura al curso de “MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS” con 16

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

usuarios inscritos, también abrió curso de “MANIPULACIÓN CARNICOS” con 4 usuarios inscritos, abrió curso de “MECANICA DE MOTOS” con 31 usuarios inscritos y un curso de “MARKETING DIGITAL” con 14 usuarios para un total de 65 usuarios.

7. Apoyar el proceso creativo, técnico y logístico (antes, durante y después) de las ferias que sean realizadas y/o asignadas por los centros de Atención y Formación Empresarial.

El contratista durante el periodo no brindó apoyo en ferias.

8. Realizar atención presencial a los usuarios de los CAFEs y garantizar la respuesta a todas las solicitudes requeridas por el SAIA.

El contratista realizó atención presencial dentro y fuera a los usuarios del CAFE Kennedy.

El contratista brindó atención a los usuarios que se inscriben a cursos con el SENA los cuales inicialmente la mayoría fueron contactados por whatsapp.

El contratista verificó y dio respuesta por SAIA a las solicitudes requeridas.

9. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en la elaboración de informes técnicos, reporte mensual del cumplimiento de acciones para entes de control y consultas ciudadanas, respuesta a comunicaciones, solicitudes y/o presentaciones requeridas, así como en la participación de reuniones y en la ejecución de actividades relacionadas con encuestas, ferias, descentralizados y todos los demás que se le encomienden, garantizando el registro adecuado y oportuno de las actividades en los formatos, plataformas y herramientas virtuales adoptadas por la Alcaldía y la Secretaría.

El contratista asiste a reunión en agencia de empleo descrita en ACTA 593.

10. Realizar la entrega mensual de los documentos producto de su contrato conforme a las normas de gestión documental, plan de actividades semanales, seguimiento a los emprendedores y las demás condiciones solicitadas por el supervisor del contrato.

El contratista realizó la entrega de los documentos producto del contrato conforme a las normas de gestión documental.

Versión: 2

Fecha de vigencia: 26 de junio de 2025

11. Apoyar en la conservación y uso de espacios físicos y del inventario físico de Equipos y Enseres de los CAFE, y presentar un informe técnico mensual consolidado.

El contratista brindó espacios a estudiantes de grupo de BOXEO, y revisó el estado de enseres e inventario del CAFE, reportando también dentro del informe el estado del inmueble.

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Elaboró: Santiago Aguirre Álvarez